

Guayaquil, 14 de Junio del 2007.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP. 107133
2007 JUN 19 PM 4: 53

De mi consideración:

RECIBIDO

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de doña: CESAR ALFREDO ZAMORA ASTUDILLO., portador de la cedula de identidad N° 0908881675, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MATIAS ENRIQUE LAM ALCIVAR., portador de la cedula de identidad N° 0911807253., de nacionalidad ECUATORIANA.

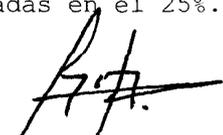
El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: FERNANDO PAUL MONTESDEOCA CEDEÑO, portador de la cedula de identidad N° 0909239162., de nacionalidad ECUATORIANA.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

CESAR ALFREDO ZAMORA ASTUDILLO. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MATIAS ENRIQUE LAM ALCIVAR. Es propietario de 392 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

FERNANDO PAUL MONTESDEOCA CEDEÑO. Es propietario de 8 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


CESAR ALFREDO ZAMORA ASTUDILO
GERENTE GENERAL DE: JADORE S.A.